

Ilustre Municipalidad de Dalcahue

PRORROGA CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCION PARA CAMIONES MERCEDES BENZ AÑO 2022 LICITACIÓN N. º 4481-4-LE22

DECRETO ALCALDICIO Nº2240

DALCAHUE, 20 de diciembre del 2022.-

VISTOS: El Artículo 18 de las bases Administrativas de Licitación N° 4481-4-LE22 sobre prórroga del contrato suministro mantención de camiones Mercedes Benz, el Decreto Alcaldicio N.°443 de fecha 23/02/2022 de Adjudicación de la respectiva propuesta, las Bases Administrativas de Propuesta, la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°53 con fecha 14 de diciembre del 2022 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2023, El decreto N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.° 18.695, Oraánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Prorróguese por una vez, desde el 01 de enero de 2023 y hasta el 28 de febrero del 2023 contrato suministro mantención de camiones mercedes benz correspondiente a la Licitación N°4481-4-LE22, suscrito entre la llustre Municipalidad de Dalcahue, y el siguiente proveedor:

LINEAS ADJUDICADAS		
-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20.		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
alcalde de la comuna

Dalcahue

www.mercadopublico.cl

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRIA

Secretario Municipal (S)
Dalcahue

CAH Distribución:

Secretaría Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas

- Transparencia

- Control

- Archivo

AWGA/MAAB/ASDG/ckcm.